



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000174-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000174, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León aprobó por unanimidad el pasado 16 de septiembre de 2011, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, una Proposición no de Ley del siguiente tenor literal: "las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se incorpore en los primeros años de vigencia del II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019 una partida presupuestaria que permita la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a fin de que pueda ser utilizado en pacientes del conjunto de la Comunidad Autónoma que tengan derecho a esta moderna tecnología en el tratamiento de enfermedades oncológicas, así como para los investigadores del Hospital Universitario de Salamanca y del Centro de Investigación del Cáncer".



Siete meses después de aquel acuerdo no se conoce ninguna decisión respecto a la adquisición del primer equipo de tecnología PET-TAC para la Sanidad Pública de Castilla y León, y por ello se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad adquirir un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca?

Valladolid, 19 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo